



# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

CURSO ACADÉMICO 2006-07

**PRACTICUM II/ 12 CRÉDITOS / TRONCAL**

**Titulación en la que se imparte/ Curso /Cuatrimestre:**

LICENCIATURA DE PEDAGOGÍA/4º CURSO/2º CUATRIMESTRE

**Profesor/a:**

MANUEL AREA MOREIRA

**Ubicación del despacho:**

Departamento de Didáctica e Investigación Educativa (azotea)

**Teléfonos del despacho:**

922 31 91 63 / [manuel.area@ull.es](mailto:manuel.area@ull.es)

922 31 91 71 [asanabri@ull.es](mailto:asanabri@ull.es)

**Presentación:**

Los practicum II del título de Pedagogía están concebidos como un conjunto de prácticas profesionalizadoras que las áreas de conocimiento que imparten troncalidad en el segundo ciclo deberán facilitar al alumnado. En cumplimiento de esta decisión, el área de conocimiento de DIDÁCTICA y ORGANIZACIÓN ESCOLAR oferta este practicum centrado en la **TECNOLOGÍA EDUCATIVA (Materiales educativos y tecnologías de la información y comunicación en la educación).**

**Objetivos:**

- Desarrollar en el alumnado las habilidades y prácticas profesionales implicadas en el diseño y elaboración de medios y materiales educativos.
- Poner en práctica los conocimientos y destrezas implicados en el análisis y evaluación de medios y materiales educativos.
- Desarrollar las competencias y habilidades de planificación y desarrollo de acciones formativas que impliquen la utilización de los medios y tecnologías de la información digitales.
- Estimular la reflexión y análisis sobre los problemas educativos que rodean a las tecnologías de la información y comunicación.

**Contenidos:**

Los contenidos que subyacen a este practicum tienen que ver fundamentalmente con el



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

ámbito de la Tecnología Educativa. Por tanto, se recomienda haber cursado las siguientes asignaturas:

1º ciclo: *Tecnología Educativa* (asignatura troncal)

2º ciclo: *Diseño, desarrollo y evaluación de materiales educativos* (asig optativa) y *Tecnologías de la información y comunicación en la educación* (asig optativa)

También se utilizarán, aunque de forma más indirecta, los contenidos de las asignaturas del área de Didáctica y Organización Escolar. Asimismo se recomienda un mínimo de **conocimientos informáticos** (windows, ofimática, Internet, diseño web)

### Metodología:

El desarrollo de las prácticas abarcan varios tipos básicos de actividades: las de planificación de las tareas y prácticas a desarrollar, las que se llevan a cabo en las instituciones colaboradoras correspondientes; las de seguimiento y desarrollo bajo la supervisión del profesor de prácticas; y las de coordinación entre los tutores y los profesionales colaboradores.

Los alumnos tendrán que elaborar un plan de trabajo y permanecer en los centros e instituciones que corresponda un mínimo de horas semanales a determinar durante las semanas que dura el practicum, excepto los períodos vacacionales. Al mismo tiempo, periódicamente asistirán en la Facultad a las sesiones de seguimiento con el profesor tutor para asesorarse sobre el desarrollo del practicum, analizar las tareas desarrolladas, etc. Periódicamente se celebrarán reuniones de coordinación entre el alumnado de prácticas con el tutor/a correspondiente. La periodicidad de las mismas estará en función de las necesidades que vayan surgiendo. Asimismo el desarrollo y seguimiento individualizado del prácticum se realizará a través de un *aula virtual MOODLE*.

El proceso de desarrollo del practicum II de Pedagogía (Tecnología Educativa) consistirán, en líneas generales, en lo siguiente:

- Asistir a todas las conferencias que se organicen para todo el alumnado matriculado en el practicum II de Pedagogía
- Reunión colectiva de todos los alumnos del practicum de Tecnología Educativa con los profesores para explicar las tareas, y decidir la formación de grupos de trabajos
- Visita y toma de contacto de los grupos con cada uno de los tutores externos
- Elaboración por parte de cada grupo de alumnos de un borrador del proyecto o plan de trabajo y revisión por profesor/tutor
- Reelaboración (si fuera necesario) y puesta en práctica de dicho plan
- Reuniones de seguimiento de los grupos de prácticas con el profesor
- Desarrollo de la práctica y elaboración del informe de prácticas
- Puesta en común de las prácticas realizadas y entrega a profesor del informe final

Las prácticas se desarrollarán en instituciones tales como:

- Centros de Educación de Adultos
- Unidad para la Docencia Virtual de la ULL
- Centros de Educación Secundaria y/o Primaria



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

- Otras instituciones y/o asociaciones que se determinen

Estas practicas consistirán en la planificación e implementación de tareas tales como:

- a) Diseño y desarrollo de materiales didácticos web
- b) Diseño y desarrollo de cursos on line a distancia a través de Internet
- c) Recogida y análisis datos sobre experiencias de uso educativo de las TIC en las aulas
- d) Apoyo y seguimiento al profesorado para la planificación, puesta en práctica de proyectos de integración pedagógica de las TIC
- e) Evaluación de acciones y/o programas de aplicación de las TIC en la educación

### Evaluación:

Al finalizar el cuatrimestre se desarrollará la evaluación del alumnado. Esta evaluación se realizará a través de un INFORME de PRACTICAS, en el que el alumnado describirá, reflexionará y valorará su trabajo de prácticas realizado. La realización de este informe se hará según la guía correspondiente. El informe de prácticas será también entregado al colaborador de la institución para que también valore el trabajo desarrollado por el alumnado. De ambas valoraciones surgiría la calificación individual de las prácticas que emitirá el tutor.

- a) Condiciones básicas para aprobar
  - o asistencia a las conferencias
  - o asistencia a las reuniones de seguimiento convocadas por el profesor
  - o asistencia a las sesiones de trabajo con el tutor de prácticas
  - o elaboración del plan o proyecto de prácticas
  - o elaboración y entrega del informe final de prácticas
  - o participación en las actividades del aula virtual del Practicum
- b) Criterios de valoración:
  - o iniciativa personal y autonomía en la ejecución de la práctica
  - o compromiso, dedicación y responsabilidad con la práctica desarrollada, y con las tareas señaladas por su tutor
  - o análisis y fundamentación teórica del proyecto de prácticas
  - o capacidad de reconstrucción, de reflexión y de valoración de lo realizado a lo largo del practicum

### Bibliografía Básica:

- AREA, M.** (2004) : *Los medios y tecnologías en la educación*. Pirámide Ediciones, Madrid
- CABERO, J.** (2001): *Tecnología Educativa. Diseño y utilización de medios de enseñanza*. Barcelona: Paidós.
- DE PABLOS, J. y JIMENEZ, J.** (Coord) (1998): *Nuevas tecnologías. Comunicación audiovisual y educación*. Barcelona: Cedecs.
- DUART, J.M. y SANGRÁ, A.** (Comp) (2000): *Aprender en la virtualidad*. Barcelona: Gedisa
- FERRES, J.** (1994): *Televisión y educación*. Barcelona: Paidós.
- PARCERISA,** (1995): *Materiales curriculares. Como elaborarlos y analizarlos*. Graó, Barcelona.



UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA



## **PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**

**SALINAS, J.; AGUADED, J.I.; CABERO, J.** (2004): *Tecnologías para la educación. Diseño, producción y evaluación de medios para la formación docente.* Madrid, Alianza Editorial

**SANCHO, JM<sup>a</sup>** (Coord.) (1994): *Para una tecnología educativa.* Barcelona: Horsori.